

ANUNCIO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS MENORES EN SU ENTORNO SOCIAL. DINAMIZACIÓN DE LAS COMISIONES INFANTIL Y JUVENIL” EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA.

Mediante Decreto de la Presidencia de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla número 44/2015 de fecha 8 de mayo de 2015, se aprobó la adjudicación del contrato de servicios denominado “PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS MENORES EN SU ENTORNO SOCIAL. DINAMIZACIÓN DE LAS COMISIONES INFANTIL Y JUVENIL”, lo que se publica a efectos del artículo 151.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) *Organismo:* Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Administración.

2. Objeto del contrato:

- a) *Descripción del objeto:* “PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS MENORES EN SU ENTORNO SOCIAL. DINAMIZACIÓN DE LAS COMISIONES INFANTIL Y JUVENIL”
- b) *Fecha de publicación en el perfil del contratante:* 12 de mayo de 2015.

3. Tramitación:

- a) *Trámite:* Ordinario.
- b) *Procedimiento:* negociado sin publicidad.

4. Precio:

- a) *Base o tipo de licitación:* VEINTIUN MIL EUROS (21.000.-€).

5. Adjudicación

- a) *Fecha:* 1 de julio de 2015.
- b) *Adjudicatario:* SIETE ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO S.L.
- c) *Nacionalidad:* española.
- d) *Importe de adjudicación:* 20.900.- € IVA exento.

6. Publicación de la adjudicación en el perfil de contratante:

- a) *Fecha:* 3 de julio de 2015.

Mejorada del Campo, a 2 de julio de 2015

LA PRESIDENTA en funciones

M^{ra} Isabel Lominchar Expósito

